

Ejercicio
2015Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo A.1

Deducción por inversión en vivienda habitual (aplicable cuando la adquisición se hubiera efectuado con anterioridad a 1 de enero de 2013 o, en los casos de construcción, ampliación, rehabilitación o realización de obras e instalaciones de adecuación de la vivienda habitual por personas con discapacidad cuando se hubieran satisfecho cantidades antes de 1 de enero de 2013)

• **Adquisición, construcción, rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual. Inversión máxima deducible: 9.040 euros**

	Inversión con derecho a deducción	Importe de la deducción.....	Parte estatal	Parte autonómica
Adquisición de la vivienda habitual	A <input type="text"/>	<input type="text"/>	614 <input type="text"/>	615 <input type="text"/>
Construcción de la vivienda habitual	B <input type="text"/>	<input type="text"/>	616 <input type="text"/>	617 <input type="text"/>
Rehabilitación o ampliación de la vivienda habitual	C <input type="text"/>	<input type="text"/>	618 <input type="text"/>	619 <input type="text"/>

• **Obras e instalaciones de adecuación de la vivienda habitual de personas con discapacidad. Inversión máxima deducible: 12.080 euros**

	Importe de la deducción.....	Parte estatal	Parte autonómica
Cantidades satisfechas con derecho a deducción (límite máximo: 12.080 euros)	E <input type="text"/>	620 <input type="text"/>	621 <input type="text"/>

• **Importe total de la deducción por inversión en vivienda habitual**

Deducción por inversión en vivienda habitual	Parte estatal (614 + 616 + 618 + 620)	492 <input type="text"/>
	Parte autonómica (615 + 617 + 619 + 621)	493 <input type="text"/>

• **Deducción por inversión en vivienda habitual: datos adicionales**

En su caso, pagos efectuados al promotor o constructor de la vivienda habitual o de las obras de rehabilitación o ampliación: Importe de los pagos realizados en el ejercicio al promotor o al constructor: 622 NIF del promotor o constructor: 623

En caso de deducción por adquisición de la vivienda habitual: Fecha de adquisición de la vivienda por la que se practica la deducción 624

Si la adquisición de la vivienda habitual se financió, total o parcialmente, mediante un único préstamo hipotecario, consigne a continuación el número de identificación de dicho préstamo y la parte del mismo efectivamente destinada a la adquisición de la vivienda habitual, sin tener en cuenta, exclusivamente a estos efectos, su porcentaje de participación en la deuda hipotecaria. En caso de cambio de préstamo, consigne los datos del vigente a 31-12-2015.

Número de identificación del préstamo hipotecario: 625 Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario que se ha destinado efectivamente a la adquisición de la vivienda habitual: 626

• **Deducción por inversiones en empresas de nueva o reciente creación**

	Importe de la inversión con derecho a deducción	Base de la deducción (límite máximo: 50.000 euros)	Porcentaje de deducción	Importe de la deducción
Cantidades satisfechas por la suscripción de acciones o participaciones en entidades de nueva o reciente creación con derecho a deducción	627 <input type="text"/>			
NIF de la entidad 1 nueva o reciente creación	628 <input type="text"/>			
NIF de la entidad 2 nueva o reciente creación	629 <input type="text"/>			
Importe total de la deducción por inversiones en empresas de nueva o reciente creación	D <input type="text"/>		20 por 100	494 <input type="text"/>

• **Deducción por alquiler de la vivienda habitual (aplicable sólo para contratos de arrendamiento celebrados con anterioridad a 1 de enero de 2015, si la base imponible es inferior a 24.107,20 euros anuales)**

NIF del arrendador 1	630 <input type="text"/>	Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia	631 <input type="text"/>
NIF del arrendador 2	632 <input type="text"/>	Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia	633 <input type="text"/>
Cantidades totales satisfechas al arrendador	634 <input type="text"/>		
	Cantidades satisfechas con derecho a deducción	Porcentaje de deducción	Importe de la deducción
	F <input type="text"/>	10,05 por 100	635 <input type="text"/>
Deducción por alquiler de la vivienda habitual	Parte estatal: el 50 por 100 de 635)		507 <input type="text"/>
	Parte autonómica: el 50 por 100 de 635)		508 <input type="text"/>

• **Deducciones por donativos y otras aportaciones**

Aportaciones a actividades prioritarias de mecenazgo con límite del 15% de la base liquidable	Importe con derecho a deducción (*)	Importe de la deducción
(*) Límite máximo: el 15 por 100 de la suma de las casillas [435] y [445].	G <input type="text"/>	636 <input type="text"/>
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre	Importe con derecho a deducción (**)	Importe de la deducción
	H <input type="text"/>	637 <input type="text"/>
Donativos a fundaciones y asociaciones de utilidad pública no comprendidas en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre	Importe con derecho a deducción (**)	Importe de la deducción
	J <input type="text"/>	638 <input type="text"/>
Cuotas de afiliación y aportaciones a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrupaciones electorales	Importe con derecho a deducción (límite máximo: 600 euros)(**)	Importe de la deducción
	M <input type="text"/>	639 <input type="text"/>
Deducciones por donativos y otras aportaciones	Parte estatal: el 50 por 100 de (636 + 637 + 638 + 639)	497 <input type="text"/>
	Parte autonómica: el 50 por 100 de (636 + 637 + 638 + 639)	498 <input type="text"/>

(**) Límite máximo: la suma de los importes consignados en H + J + M no puede exceder del 10 por 100 de la suma de las casillas [435] y [445] menos el importe consignado en la casilla G.

Ejercicio
2015

Primer
declarante NIF

Apellidos y nombre

Anexo A.2

Otras deducciones generales de la cuota íntegra

Deducción por inversiones o gastos de interés cultural

Importe con derecho a deducción (*)	Porcentaje de deducción	Importe de la deducción
Inversiones y gastos para la protección y difusión del Patrimonio Histórico Español y de las ciudades, conjuntos y bienes situados en España declarados Patrimonio Mundial por la UNESCO I	15 por 100	640
Deducción por inversiones y gastos de interés cultural	Parte estatal: el 50 por 100 de [640]	495
	Parte autonómica: el 50 por 100 de [640]	496

(*) Límite máximo: el 10 por 100 de la suma de las casillas [435] y [445]

Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla

Importe total de la deducción por razón de las rentas obtenidas en Ceuta o en Melilla	641
Deducción por rentas obtenidas en Ceuta o Melilla	Parte estatal: el 50 por 100 de [641]
	Parte autonómica: el 50 por 100 de [641]

Deducción por obras de mejora en vivienda: cantidades pendientes de deducción

Cantidades satisfechas desde el 7 de mayo al 31 de diciembre de 2011 pendientes de deducción por exceso sobre la base máxima de deducción que se aplican en esta declaración:	Base de la deducción	Porcentaje de deducción	Importe de la deducción
642	K	20 por 100	643
Cantidades satisfechas en el ejercicio 2012 pendientes de deducción por exceso sobre la base máxima de deducción que se aplican en esta declaración:	Base de la deducción	Porcentaje de deducción	Importe de la deducción
644	L	20 por 100	645
Importe total de las cantidades pendientes de la deducción por obras de mejora en la vivienda que se aplican en este ejercicio ([643] + [645])			509
Cantidades satisfechas desde el 1 de enero hasta el 6 de mayo de 2011 pendientes de deducción por exceso sobre la base máxima de deducción que se aplican en esta declaración:	Base de la deducción	Porcentaje de deducción	Importe de la deducción
646	R	10 por 100	647
Importe total de las cantidades pendientes de la deducción por obras de mejora en la vivienda habitual que se aplican en este ejercicio ([647])			510

Reserva para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994)

Dotaciones, materializaciones e inversiones anticipadas

Reserva para Inversiones en Canarias de los ejercicios 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015 e inversiones anticipadas de futuras dotaciones a la RIC efectuadas en 2015	Inversiones efectuadas en 2015 según el art.º 27.4 de la Ley 19/1994		Pendiente de materializar
	Inversiones previstas en las letras A, B, B.bis y D (1.º) del art.º 27.4	Inversiones previstas en las letras C y D (2.º a 6.º) del art.º 27.4	
Reserva para Inversiones en Canarias 2011	648	650	
Reserva para Inversiones en Canarias 2012	651	653	654
Reserva para Inversiones en Canarias 2013	655	657	658
Reserva para Inversiones en Canarias 2014	659	661	662
Reserva para Inversiones en Canarias 2015	663	665	666
Inversiones anticipadas de futuras dotaciones a la RIC, efectuadas en 2015	667	668	

Ejercicio
2015Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo A.3

Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial

Régimen general de la Ley del I. sobre Sociedades y regímenes especiales de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público

Deducciones de ejercicios anteriores (saldos pendientes de aplicar).	Límite	Saldo anterior	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
Deducciones acogidas al régimen general de la Ley del Impuesto sobre Sociedades			669	
Regímenes especiales de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público			670	
Ejercicio 2015. Régimen general de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS).		Deducción 2015	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
Actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (art.º 35 de la LIS)			671	
Por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (art.º 36 de la LIS) (*)			672	
Creación de empleo para trabajadores con discapacidad (art.º 38 de la LIS)			673	
Por creación de empleo (art.º 37 de la LIS)			674	
Por inversión en beneficios (art.º 37 del TRLIS, D.T. 24ª LIS)			970	
Ejercicio 2015. Regímenes de apoyo a acontecimientos de excepcional interés público.				
"Vuelta al Mundo a Vela Alicante 2014"			675	
"3ª edición Barcelona World Race"			676	
Programa de preparación de los deportistas españoles para los Juegos de "Río de Janeiro 2016" ...			677	
"VIII Centenario de la Peregrinación de San Francisco de Asís a Santiago de Compostela (1214-2014)"			678	
"V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa de Jesús en el año 2015"			679	
"Donostia / San Sebastián, Capital Europea de la Cultura 2016"			680	
"Expo Milán 2015"			681	
"El Árbol es Vida"			682	
"Universiada de Invierno de Granada 2015"			683	
"Barcelona World Jumping Challenge"			684	
"Barcelona Mobile World Capital"			685	
"Madrid Horse Week"			686	
"III Centenario de la Real Academia Española"			687	
"A Coruña 2015-120 años después"			688	
"TV Centenario de la segunda parte de El Quijote"			689	
"World Challenge LFP/85.º Aniversario de la Liga"			690	
"Juegos del Mediterráneo de 2017"			691	
"200 Aniversario del Teatro Real y el vigésimo Aniversario de la reapertura del Teatro Real"			692	
"IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes"			693	
"VIII Centenario de la Universidad de Salamanca"			694	
"Programa Jerez, Capital mundial del Motociclismo"			695	
"Cantabria 2017, Liébana Año Jubilar"			696	
"Programa Universo Mujer"			697	
"60 Aniversario de la Fundación de la Escuela de Organización Industrial"			698	
"Encuentro Mundial en Las Estrellas (EME)"			699	
"Año Internacional de la luz y de las tecnologías basadas en la luz" y "Plan Director para la Recuperación del Patrimonio cultural de Lorca"			700	
"ORC Barcelona World Championship 2015"			701	
"Barcelona Equestrian Challenge"			702	
"Women's Hockey World League Round 3 Events 2015"			703	
"Centenario de la Real Federación Andaluza de Fútbol 2015"			704	
"Campeonato del Mundo de Ciclismo en Carretera Ponferrada 2014"			971	

(*) La deducción prevista en el artículo 36.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades queda excluida del límite a que se refiere el artículo 39.1, último párrafo de dicha Ley.

(**) Cúmplense las condiciones establecidas en el artículo 39.1, último párrafo, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, este límite se eleva al 50 por 100 para las deducciones del régimen general.

Deducción por inversión en elementos nuevos del inmovilizado material o inversiones inmobiliarias afectas a actividades económicas para rendimientos obtenidos en 2015

Importe de los rendimientos netos de actividades económicas que se invierten en elementos nuevos afectos	705
Indique el periodo impositivo en el que se han obtenido los rendimientos objeto de reinversión	706
Importe con derecho a deducción	707
Porcentaje de deducción	5 ó 2,5 por 100
Importe de la deducción (*)	708

(*) El importe de esta deducción no podrá exceder de la suma de la cuota íntegra estatal y autonómica del periodo impositivo en el que se obtuvieron los rendimientos netos de actividades económicas que son objeto de inversión.

Deducciones por inversiones en Canarias

Deducciones de ejercicios anteriores (saldos pendientes de aplicar).	Límite	Saldo anterior	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
Inversiones en la adquisición de activos fijos	50/60%		709	
Restantes modalidades			710	
Ejercicio 2015. Modalidades de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (LIS).		Deducción 2015	Aplicado en esta declaración	Pendiente de aplicación
Actividades de investigación y desarrollo e innovación tecnológica (art.º 35 de la LIS)			711	
Por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales (art.º 36 de la LIS) (*)	60% (**)		712	
Creación de empleo para trabajadores con discapacidad (art.º 38 de la LIS)			713	
Deducción por inversiones en territorios de África Occidental y por gastos de propaganda y publicidad (art.º 27 bis de la Ley 19/1994)			714	
Ejercicio 2015. Inversiones en la adquisición de activos fijos	50%		715	

(*) La deducción prevista en el artículo 36.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades queda excluida del límite a que se refiere el artículo 39.1, último párrafo de dicha Ley.

(**) Cúmplense las condiciones establecidas en el artículo 39.1, último párrafo, de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, este límite se eleva al 90 por 100.

Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial: importe aplicado en esta declaración

Importe total de las deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial que se aplican en esta declaración (suma de las casillas [669] a [704] + [970] + [708] + [709] a [715])	716
Deducciones por incentivos y estímulos a la inversión empresarial	499
Parte estatal: el 50 por 100 de [716]	500
Parte autonómica: el 50 por 100 de [716]	

Ejercicio
2015Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.1

Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2015 en las Comunidades Autónomas que se indican)**Comunidad Autónoma de Andalucía**

Para los beneficiarios de las ayudas familiares	717
Para los beneficiarios de las ayudas a viviendas protegidas	718
Por inversión en vivienda habitual que tenga la consideración de protegida y por las personas jóvenes	719
Por cantidades invertidas en el alquiler de vivienda habitual NIF del arrendador: 720 Importe de la deducción	721
Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia: 722	
Por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales como consecuencia de acuerdos de constitución de sociedades o ampliación de capital en las sociedades mercantiles	723
Por adopción de hijos en el ámbito internacional	724
Para contribuyentes con discapacidad	725
Para padre o madre de familia monoparental y, en su caso, con ascendientes mayores de 75 años	726
Por asistencia a personas con discapacidad { Deducción aplicable con carácter general	727
{ Si precisan ayuda de terceras personas Código Cuenta de Cotización: 728 Importe de la deducción	729
Por ayuda doméstica Código Cuenta de Cotización: 730 Importe de la deducción	731
Para trabajadores por gastos de defensa jurídica de la relación laboral	732
Por obras en vivienda (cantidades satisfechas en el ejercicio 2012, pendientes de deducción en los 4 años siguientes, por exceder en 2012 de la base máxima anual de deducción)	733
Para contribuyentes con cónyuges o parejas de hecho con discapacidad	734
Otras deducciones	735
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [717] a [719] + [721] + [723] a [727] + [729] + [731] a [735])	511

Comunidad Autónoma de Aragón

Por nacimiento o adopción del tercer hijo o sucesivos	736
Por nacimiento o adopción de un hijo en atención al grado de discapacidad	737
Por adopción internacional de niños	738
Por el cuidado de personas dependientes	739
Por donaciones con finalidad ecológica y en investigación y desarrollo científico y técnico	740
Por adquisición de vivienda habitual por víctimas del terrorismo	741
Por inversión en acciones de entidades que cotizan en el segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil	742
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación	743
Por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual en núcleos rurales o análogos	744
Por adquisición de libros de texto y material escolar	745
Por el arrendamiento de vivienda habitual vinculado a determinadas operaciones de dación en pago	746
NIF del arrendador: 747	
Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia: 748	
Por arrendamiento de vivienda social (deducción del arrendador)	749
Para mayores de 70 años	750
Por gasto en primas individuales en seguros de salud	751
Por nacimiento o adopción del primer y/o segundo hijo en poblaciones de menos de 10.000 habitantes	752
Por gastos de guardería de hijos menores de 3 años	753
Por determinadas subvenciones y/o ayudas obtenidas a consecuencia de los daños sufridos por las inundaciones acaecidas en la cuenca del río Ebro	754
Otras deducciones	755
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [736] a [746] + [749] a [755])	511

Comunidad Autónoma del Principado de Asturias

Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años	756
Por adquisición o adecuación de vivienda habitual para contribuyentes con discapacidad	757
Por adquisición o adecuación de vivienda habitual para contribuyentes con los que convivan sus cónyuges, ascendientes o descendientes con discapacidad	758
Por inversión en vivienda habitual que tenga la consideración de protegida	759
Por el arrendamiento de vivienda habitual NIF del arrendador: 760 Importe de la deducción	761
Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia: 762	
Por donación de fincas rústicas a favor del Principado de Asturias	763
Por adopción internacional de menores	764
Por partos múltiples o por dos o más adopciones constituidas en la misma fecha	765
Para familias numerosas	766
Para familias monoparentales	767
Por acogimiento familiar de menores	768
Por certificación de la gestión forestal sostenible	769
Por gastos de descendientes en centros de 0 a 3 años	770
Por adquisición de libros de texto y material escolar	771
Otras deducciones	772
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [756] a [759] + [761] + [763] a [772])	511

Ejercicio
2015Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.2

Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2015 en las Comunidades Autónomas que se indican)
• Comunidad Autónoma de las Illes Balears

Por determinadas inversiones de mejora de la sostenibilidad de la vivienda habitual	773	
Por gastos de adquisición de libros de texto	774	
Por gastos de aprendizaje extraescolar de idiomas extranjeros	775	
Por donaciones a determinadas entidades destinadas a la investigación, el desarrollo científico o tecnológico, o a la innovación	776	
Por donaciones, cesiones de uso o contratos de comodato y convenios de colaboración empresarial, relativos al mecenazgo cultural, científico y de desarrollo tecnológico y al consumo cultural.....	777	
Por gastos en primas de seguros individuales de salud (aplicable únicamente por los contribuyentes fallecidos antes del 31 de diciembre de 2015)	778	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación	779	
Por donaciones, cesiones de uso o contratos de comodato y convenios de colaboración, relativos al mecenazgo deportivo	780	
Por donaciones a determinadas entidades que tengan por objeto el fomento de la lengua catalana	968	
Para los declarantes con discapacidad física, psíquica o sensorial o con descendientes con esta condición	969	
Otras deducciones	781	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [773] a [781] + [968] + [969])	511	

• Comunidad Autónoma de Canarias

Por donaciones con finalidad ecológica	782	
Por donaciones para la rehabilitación o conservación del patrimonio histórico de Canarias	783	
Por cantidades destinadas por sus titulares a la restauración, rehabilitación o reparación de bienes inmuebles declarados de Interés Cultural	784	
Por gastos de estudios	785	
Por trasladar la residencia habitual a otra isla del Archipiélago para realizar una actividad laboral por cuenta ajena o una actividad económica	786	
Por donaciones en metálico a descendientes o adoptados menores de 35 años para la adquisición o rehabilitación de su primera vivienda habitual	787	
Por nacimiento o adopción de hijos	788	
Por contribuyentes con discapacidad y mayores de 65 años	789	
Por gastos de guardería	790	
Por familia numerosa	791	
Por inversión en vivienda habitual	792	
Por obras de adecuación de la vivienda habitual por razón de discapacidad.....	793	
Por alquiler de vivienda habitual	794	
NIF del arrendador: 794		Importe de la deducción
Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia: 796		
Referencia catastral... 797		Si no tiene referencia catastral, marque con una "X" esta casilla... 798
Cantidades totales satisfechas al arrendador.....	799	
Por contribuyentes desempleados	800	
Por obras de rehabilitación o reforma de viviendas (cantidades pendientes de deducción por exceder de la base máxima anual de deducción en los ejercicios anteriores)	801	
Otras deducciones	802	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [782] a [793] + [795] + [800] a [802])	511	

• Comunidad Autónoma de Cantabria

Por arrendamiento de vivienda habitual por jóvenes, mayores y con discapacidad	NIF del arrendador: 803		Importe de la deducción	804	
Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia: 805					
Por cuidado de familiares				806	
Por obras de mejora: importes generados en 2013 y/o 2014 pendientes de aplicación				807	
Por obras de mejora en viviendas.....	NIF de la persona o entidad que realiza las obras: 808		Importe de la deducción	809	
Por obras de mejora generada en 2015 a deducir en los 2 años siguientes		810			
Por donativos a fundaciones o al Fondo Cantabria Coopera				811	
Por acogimiento familiar de menores				812	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación				813	
Por gastos de enfermedad				814	
Otras deducciones				815	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [804] + [806] + [807] + [809] + [811] a [815])				511	

Ejercicio
2015

Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.3



Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2015 en las Comunidades Autónomas que se indican)

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Para el fomento del autoempleo: deducción generada en 2012 (pendiente de aplicación) que se aplica en este ejercicio	816	
Por nacimiento o adopción de hijos	817	
Por discapacidad del contribuyente	818	
Por discapacidad de ascendientes o descendientes	819	
Para contribuyentes mayores de 75 años	820	
Por el cuidado de ascendientes mayores de 75 años	821	
Por cantidades donadas para la Cooperación Internacional al desarrollo y a las entidades para la lucha contra la pobreza, la exclusión social y la ayuda a personas con discapacidad.....	822	
Por familia numerosa	823	
Por donaciones con finalidad en investigación y desarrollo e innovación empresarial	824	
Por gastos en la adquisición de libros de texto y en la enseñanza de idiomas	825	
Por acogimiento familiar no remunerado de menores	826	
Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años y/o con discapacidad	827	
Por arrendamiento de vivienda habitual para contribuyentes menores de 36 años NIF del arrendador: 828		Importe de la deducción
Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia: 830		
Otras deducciones	831	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [816] a [827] + [829] + [831])	511	

Comunidad de Castilla y León

Para contribuyentes afectados por discapacidad	832	
Por adquisición de viviendas por jóvenes en núcleos rurales	833	
Por cantidades donadas a fundaciones de Castilla y León y para la recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural	834	
Por cantidades donadas para el fomento de la investigación, el desarrollo y la innovación	835	
Por cantidades invertidas en la recuperación del patrimonio histórico, cultural y natural	836	
Por alquiler de vivienda habitual para contribuyentes menores de 36 años NIF del arrendador: 837		Importe de la deducción
Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia: 839		
Por inversión en instalaciones medioambientales y de adaptación a personas con discapacidad en vivienda habitual	840	
Por adquisición de vivienda de nueva construcción para residencia habitual..... Fecha de visado del proyecto: 841		Importe de la deducción
Deducción para el fomento de emprendimiento	843	
Deducciones para el fomento del autoempleo de las mujeres y los jóvenes (importes generados en 2012 y 2013 pendientes de aplicación) y de los autónomos que han abandonado su actividad por causa de la crisis económica (importes generados en 2012 pendiente de aplicación):		
Importe generado en 2012 pendiente de aplicación	964	
Importe generado en 2013 pendiente de aplicación	844	845
Deducciones por familia numerosa, nacimiento o adopción, partos múltiples o adopciones simultáneas, cuidado de hijos menores, paternidad, gastos de adopción y por cuotas a la Seguridad Social de empleados del hogar. Importe generado en 2012, 2013 ó 2014 pendiente de aplicación:		
Importe generado en 2012 pendiente de aplicación	965	
Importe generado en 2013 pendiente de aplicación	966	
Importe generado en 2014 pendiente de aplicación	846	847
Por familia numerosa	848	
Por nacimiento o adopción de hijos	849	
Por partos múltiples o adopciones simultáneas	850	
Por partos múltiples o adopciones simultáneas producidos en el año 2013 y/o 2014	851	
Por cuidado de hijos menores NIF de la persona empleada del hogar, Escuela, Centro o Guardería Infantil: 852		853
Por paternidad	854	
Por gastos de adopción	855	
Por cuotas a la Seguridad Social de empleados del hogar NIF de la persona empleada: 856		857
Importe total aplicado sobre la suma de las casillas [848] a [851] + [853] a [855] + [857]	858	
Otras deducciones	859	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [832] a [836] + [838] + [840] + [842] + [843] + [845] + [847] + [858] + [859])	511	
Importe de las deducciones autonómicas no aplicadas en los periodos 2013, 2014 y 2015 con derecho a aplicación en ejercicios siguientes:		
		Importe generado en ejercicios anteriores pendiente de aplicación
Deducciones para el fomento del autoempleo de las mujeres y los jóvenes (importes generados en 2013 pendientes de aplicación)	860	
Deducciones por familiar numerosa, nacimiento o adopción, partos múltiples o adopciones simultáneas, cuidado de hijos menores, paternidad, gastos de adopción y cuotas a la Seguridad Social de empleados del hogar (importe generado en 2013, 2014 y 2015 pendiente de aplicación):		
Importe generado en 2013 pendiente de aplicación	967	Importe generado en 2015 pendiente de aplicación
Importe generado en 2014 pendiente de aplicación	861	862

Ejercicio
2015Primer
declarante

NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.4

Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2015 en las Comunidades Autónomas que se indican)**Comunidad Autónoma de Cataluña**

Por el nacimiento o adopción de un hijo	863	
Por donativos a entidades que fomentan el uso de la lengua catalana	864	
Por donativos a entidades que fomentan la investigación científica y el desarrollo y la innovación tecnológicos	865	
Por alquiler de la vivienda habitual	NIF del arrendador: 866	Importe de la deducción
Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia: 868		
Por el pago de intereses de préstamos para los estudios de máster y de doctorado	869	
Para los contribuyentes que queden viudos	870	
Por rehabilitación de la vivienda habitual	871	
Por donaciones a determinadas entidades en beneficio del medio ambiente, la conservación del patrimonio natural y de custodia del territorio	872	
Por inversión por un ángel inversor por la adquisición de acciones o participaciones sociales de entidades nuevas o de creación reciente	873	
Por inversión en acciones de entidades que cotizan en el segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bursátil	874	
Otras deducciones	875	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [863] a [865] + [867] + [869] a [875])	511	

Comunidad Autónoma de Extremadura

Por adquisición o rehabilitación de vivienda habitual para jóvenes y para víctimas del terrorismo	876	
Por trabajo dependiente	877	
Por cuidado de familiares con discapacidad	878	
Por acogimiento de menores	879	
Por partos múltiples	880	
Por compra de material escolar	881	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales como consecuencia de acuerdos de constitución o ampliación de capital en sociedades mercantiles	882	
Por gastos de guardería para hijos menores de 4 años	883	
Para contribuyentes viudos	884	
Por arrendamiento de vivienda habitual	NIF del arrendador: 885	Importe de la deducción
Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia: 887		
Por adquisición o rehabilitación de segunda vivienda en el medio rural	888	
Otras deducciones	889	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [876] a [884] + [886] + [888] + [889])	511	

Comunidad Autónoma de Galicia

Por nacimiento o adopción de hijos	890	
Por familia numerosa	891	
Por cuidado de hijos menores	892	
Por contribuyentes con discapacidad, de edad igual o superior a 65 años, que precisen ayuda de terceras personas	893	
Por gastos dirigidos al uso de nuevas tecnologías en los hogares gallegos	894	
Por alquiler de vivienda habitual	NIF del arrendador: 895	Importe de la deducción
Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia: 897		
Por acogimiento familiar de menores	898	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación	899	
Por inversión en la adquisición de acciones o participaciones sociales en entidades nuevas o de reciente creación y su financiación	900	
Por inversión en acciones de entidades que cotizan en el segmento de empresas en expansión del Mercado Alternativo Bolsista	901	
Por donaciones con finalidad en investigación y desarrollo científico e innovación tecnológica	902	
Por inversión en instalaciones de climatización y/o agua caliente sanitaria que empleen energías renovables en la vivienda habitual y destinadas exclusivamente al autoconsumo ...	Código de la instalación facilitado por la Oficina Virtual de Industria: 904	
Otras deducciones	905	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [890] a [894] + [896] + [898] a [903] + [905])	511	

Comunidad de Madrid

Por nacimiento o adopción de hijos	906	
Por adopción internacional de niños	907	
Por acogimiento familiar de menores	908	
Por acogimiento no remunerado de mayores de 65 años y/o con discapacidad	909	
Por arrendamiento de vivienda habitual por menores de 35 años	NIF del arrendador: 910	Importe de la deducción
Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia: 912		
Por gastos educativos	913	
Para familias con dos o más descendientes e ingresos reducidos	914	
Por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación	915	
Para el fomento del autoempleo de jóvenes menores de 35 años	916	
Por inversiones realizadas en entidades cotizadas en el Mercado Alternativo Bursátil	917	
Otras deducciones	918	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [906] a [909] + [911] + [913] a [918])	511	

Ejercicio
2015Primer
declarante NIF

Apellidos y nombre

Anexo B.5

Deducciones autonómicas (aplicables únicamente por los residentes en 2015 en las Comunidades Autónomas que se indican)
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

Por inversión en vivienda habitual por jóvenes de edad igual o inferior a 35 años (incluido el régimen transitorio)	919	
Por donativos para la protección del patrimonio histórico de la Región de Murcia	920	
Por gastos de guardería para hijos menores de tres años	921	
Por inversión en instalaciones de recursos energéticos renovables	922	
Por inversiones en dispositivos domésticos de ahorro de agua	923	
Por inversión en la adquisición de acciones y participaciones sociales de nuevas entidades o de reciente creación	924	
Por inversiones realizadas en entidades cotizadas en el Mercado Alternativo Bursátil	925	
Otras deducciones	926	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [919] a [926])	511	

Comunidad Autónoma de La Rioja

Por nacimiento y adopción del segundo o ulterior hijo	927	
Por inversión en adquisición de vivienda habitual para jóvenes	928	
Por adquisición o rehabilitación de segunda vivienda en el medio rural	Código del municipio: 929	Importe de la deducción
Por inversión en rehabilitación de la vivienda habitual	930	
Otras deducciones	931	
Otras deducciones	932	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [927] + [928] + [930] a [932])	511	

Comunitat Valenciana

Por nacimiento, adopción o acogimiento familiar	933	
Por nacimiento o adopción múltiples	934	
Por nacimiento o adopción de hijos con discapacidad	935	
Por familia numerosa	936	
Por cantidades destinadas a custodia no ocasional en guarderías y centros de primer ciclo de educación infantil de hijos o acogidos permanentes, menores de tres años	937	
Por conciliación del trabajo con la vida familiar	938	
Para contribuyentes con un grado de discapacidad igual o superior al 33 por 100, de edad igual o superior a 65 años	939	
Por ascendientes mayores de 75 años o mayores de 65 años que sean personas con discapacidad	940	
Por la realización por uno de los cónyuges de la unidad familiar de labores no remuneradas en el hogar	941	
Por primera adquisición de su vivienda habitual por contribuyentes de edad igual o inferior a 35 años	942	
Por adquisición de vivienda habitual por personas con discapacidad	943	
Por cantidades destinadas a la adquisición o rehabilitación de vivienda habitual, procedentes de ayudas públicas	944	
Por arrendamiento de la vivienda habitual	NIF del arrendador: 945	Importe de la deducción
Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia:	947	
Por arrendamiento de una vivienda por actividades en distinto municipio	NIF del arrendador: 948	Importe de la deducción
Si no tiene NIF, consigne Número de Identificación en el País de residencia:	950	
Por cantidades destinadas a inversiones para el aprovechamiento de fuentes de energía renovables en la vivienda habitual	951	
Por donaciones con finalidad ecológica	952	
Por donaciones de bienes integrantes del Patrimonio Cultural Valenciano	953	
Por cantidades donadas para la conservación, reparación y restauración de bienes integrantes del Patrimonio Cultural Valenciano	954	
Por cantidades destinadas por sus titulares a la conservación, reparación y restauración de bienes integrantes del Patrimonio Cultural Valenciano	955	
Por donaciones destinadas al fomento de la Lengua Valenciana	956	
Por contribuyentes con dos o más descendientes	957	
Por cantidades procedentes de ayudas públicas concedidas por la Generalitat en el marco de lo dispuesto en la Ley 6/2009, de 30 de junio, de la Generalitat, de protección a la maternidad...	958	
Por adquisición de material escolar	959	
Por obras de conservación o mejora en la vivienda habitual.....	NIF de la persona o entidad que realiza las obras: 960	Importe de la deducción
Por donaciones de importes dinerarios relativos a otros fines culturales	961	
Otras deducciones	962	
Otras deducciones	963	
Total deducciones autonómicas (suma de las casillas [933] a [944] + [946] + [949] + [951] a [959] + [961] a [963])	511	